JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 09 de octubre de 2019, se decretó la quiebra de “AMELIE DESIGN S.R.L. s/QUIEBRA”, Expediente Nro. 27427/2018 en la que se designó síndico a la contadora Judith Cecilia Ghilino, con domicilio en Av. Corrientes 1515, piso 4° “B”, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/19. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 18 de octubre de 2019.- Mariano Conde. Secretario.- Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 21/10/2019 N° 79576/19 v. 25/10/2019

Fecha de publicacion: *22/10/2019*

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. Maria Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial |